

EXPRESHOME S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL-

Cúpleme poner en su conocimiento que el día 29 de Julio de 2011 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mí representada, la compañía EXPRESHOME S.A., la siguiente transferencia de acciones:

- o Silvia Elizabeth Castillo Chávez le transfiere a Juan Martín Gómez Briz, la cantidad de 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00), cada una de ellas.
- o Juan Martín Gómez Canale le transfiere a Agueda María Gómez Briz, la cantidad de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00), cada una de ellas.

Los cedentes son de nacionalidad Ecuatoriana y los cesionarios son de nacionalidad Estadounidense.

Quedando de la siguiente manera, los accionistas y acciones:

ACCIONISTA	# C.I.	ACCIONES
Juan Martin Gómez Briz	424849644 (#pasaporte)	1
Agueda María Gómez Briz	0923992648	799

Atentamente,

EXPRESHOME S.A.


Agueda María Gómez Briz
Representante Legal

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 15:30 Firma: 

2017 OCT 16 AM 10:19

RECIBIDO

Guayaquil, 29 de Julio de 2011.

SEÑORITA
Agueda María Gómez Briz
Representante Legal
EXPRESHOME S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted, que la compañía **EXPRESHOME S.A.**, debidamente representada por su Representante Legal, el señor Juan Martin Gómez Canale, ha procedido a transferir **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, a favor de Agueda María Gómez Briz.

Agradecemos se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

EL CEDENTE


Juan Martin Gómez Canale

EL CESIONARIO


Agueda María Gómez Briz.
REPRESENTANTE LEGAL
EXPRESHOME S.A.

2012 OCT 16 AM 10:48

RECIBIDO

Guayaquil, 29 de Julio de 2011.

SEÑORITA
Agueda María Gómez Briz
Representante Legal
EXPRESHOME S.A.
Ciudad.-

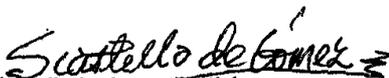
De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted, que la compañía **EXPRESHOME S.A.**, debidamente representada por su Representante Legal, el señor **Juan Martin Gómez Canale**, ha procedido a transferir **UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, de **Silvia Elizabeth Castillo Chávez** a favor de **Juan Martin Gómez Briz**.

Agradecemos se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

EL CEDENTE

EL CESIONARIO


Silvia Elizabeth Castillo Chávez


Juan Martin Gómez Briz

Guayaquil, 15 de Octubre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

Por medio de la presente sírvase encontrar la comunicación que emiten los cedentes y cesionarios respecto de la Transferencia de Acciones de la compañía EXPRESHOME S.A.

Como su abogado patrocinador


Ab. Axel Vedani de la Torre
Mat. F. A. 09-2011-43

RECEBIDO

2012 OCT 16 M 10 19

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL